

**DOÑA PATRICIA MATA LÓPEZ, SECRETARIA GENERAL DE LA
MANCOMUNIDAD DEL SUR,**

HAGO CONSTAR QUE:

Habiéndose publicado el día 17 de diciembre de 2015 en la página web de la Mancomunidad del Sur, en relación al proceso selectivo para la cobertura por funcionario interino de la plaza de Técnico de Administración Especial A2, (01.04), los siguientes resultados:

- La valoración de la fase concurso
- La plantilla del examen realizado el día 16 de diciembre de 2015
- La puntuación del examen realizado el día 16 de diciembre de 2015

Se concede un plazo de diez días hábiles para formular reclamaciones a los resultados de la valoración de la fase concurso, la plantilla del examen y la puntuación del examen.

Lo que se hace constar a los efectos oportunos.

En Móstoles, a 17 de diciembre de 2015.